

**CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN EXTRAORDINARIA****Fecha: 21 – 06 - 2017**

En la ciudad de Trujillo, siendo las 11:00 horas del día miércoles 21 de junio del año dos mil diecisiete, de conformidad con los artículos 56° y 57° del Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, se reunieron en sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor decano Mg. Danilo Wilson Cuadra, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. José Castañeda Nassi, Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Manuel Angulo Burgos, Dr. Víctor Vega Sánchez y Ms. Ricardo León Mantilla.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión, firmando los presentes la respectiva asistencia. Luego, se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **CARPETAS DE GRADO Y TITULO PROFESIONAL.**
2. **CONTRATO DOCENTE ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN: APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN.**
3. **RESULTADOS DEL PROCESO CONTRATO DOCENTE ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN**1. CARPETAS DE GRADO Y TITULO PROFESIONAL.**

El señor Presidente dio cuenta del expediente para grado académico y título profesional que se han tramitado a través de la Escuela Profesional de Administración, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que habiéndose cumplido con el procedimiento reglamentario, el Consejo debe aprobar el título profesional sometidos a consideración.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN****ACUERDO:**

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada:

1. **BURGA BECERRA YANDIRA JESSENIA**

TÍTULO PROFESIONAL**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN****ACUERDO:**

Aprobar el título Profesional de Licenciado en Administración para los bachilleres en Ciencias Económicas:

1. **CARRANZA CARDENAS CARMEN CECILIA**
2. **DIAZ ANTICONA LILIANA MERCEDES**
3. **HORNA MIRANDA JULIO ELIAS**

2. **CONTRATO DOCENTE ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN: APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN.**



El señor Decano solicita se dé lectura al oficio del VAC. Se procede con la lectura.

El señor Presidente del Consejo manifiesta que el VAC ha autorizado el inicio del Proceso para Contrato de ocho (08) profesionales para labor docente a tiempo parcial, Escuela Profesional de Administración, Semestre Académico 2017-20, Sede Trujillo y Filial Piura. En mérito a la autorización del Vicerrectorado Académico, propone la conformación de la Comisión de Evaluación con los siguientes integrantes: Mg. DANILO WILSON CUADRA, quien la preside, Mg. ISAAC ZÚÑIGA AGUILAR y Dr. MANUEL ANGULO BURGOS, a fin de iniciar el proceso.

El señor Decano solicita tomar los acuerdos en el sentido de aprobación del proceso y de la comisión.

ACUERDOS:

Aprobar la realización de Proceso de Evaluación de Postulantes para contrato a plazo determinado de ocho (08) profesionales para labor docente, Escuela Profesional de Administración, Semestre Académico 2017-20, Sede Trujillo y Filial Piura, tal como se indica:

ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: TESIS			
• ADMI-460 – Tesis I (Sede Trujillo)	08	01	Plazo determinado
• ADMI-370 – Tesis II (Sede Trujillo)	06	01	
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: COMERCIO INTERNACIONAL			
• ADMI-119 – Comercio Internacional (Sede Trujillo)	06	01	Plazo determinado
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: FINANZAS			
• ADMI - 273 – Finanzas (Sede Trujillo)	06	01	Plazo determinado
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: GENERACIÓN DE EMPRESAS			
ADMI-124 – Generación de Empresas I (Sede Trujillo)	06	01	Plazo determinado
ADMI-125 – Generación de Empresas II (Sede Trujillo)	06		
	12		
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: FINANZAS			
• ADMI-273 – Finanzas (Filial Piura)	06	01	Plazo determinado
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: GENERACIÓN DE EMPRESAS			
• ADMI-124 – Generación de Empresas I (Filial Piura)	06	01	Plazo determinado
• ADMI-125 – Generación de Empresas II (Filial Piura)	06		
	12		
ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: COMERCIO INTERNACIONAL			
• ADMI - 119 – Comercio Internacional (Filial Piura)	06	01	Plazo determinado
• ADMI - 370 – Negocios Internacionales (Filial Piura)	06		
	12		

Aprobar la conformación de la Comisión de Evaluación encargada de conducir el proceso para la selección de ocho (08) profesionales para labor docente por contrato a plazo determinado, Escuela Profesional de Administración, Semestre Académico 2017-20, Sede Trujillo y Filial Piura, con los siguientes integrantes:



Mg. Danilo Wilson Cuadra Presidente
Mg. Isaac Zúñiga Aguilar
Dr. Manuel Angulo Burgos

3. RESULTADOS DEL PROCESO CONTRATO DOCENTE ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

El señor Decano solicita se de lectura al documento sobre concurso en Filial Piura. Se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo informa que en mérito a la resolución de decanato N° 0353-2017-FCCEE-D-UPAO, de la Facultad de Ciencias Económicas, se autoriza la realización del Proceso de Evaluación para contrato de cuatro (04) profesionales para labor docente a tiempo parcial, Escuela Profesional de Contabilidad, Sede Trujillo y Filial Piura, conforme a la propuesta presentada por el Director de la referida Escuela Profesional. Que mediante Oficio N° 0771-2017-VAC-UPAO, el Vicerrectorado Académico autoriza la realización del Proceso de Calificación de Méritos y Evaluación Pedagógica para contrato de cuatro (04) profesionales para labor docente a tiempo parcial, Semestre Académico 2017-20, sede Trujillo y Filial Piura. Asimismo, indica que por Resolución N° 00378-2017-FCCEE-D-UPAO, se conforma la Comisión Evaluadora del Proceso de Selección de profesionales para labor docente, con los siguientes integrantes: Mg. Danilo Wilson Cuadra (Presidente); Dr. Víctor Vega Sáñez (Secretario) y Dr. Manuel Angulo Burgos (Vocal). Realizado parte del proceso de evaluación en la ciudad de Piura, el Presidente de la Comisión, remitió los resultados al decano de la Facultad de Ciencias Económicas, con los respectivos expedientes. La Comisión según acta presenta el siguiente acuerdo:

- Declarar desierto el concurso para contrato docente a plazo determinado, considerando que los postulantes aptos, no alcanzaron el puntaje mínimo requerido.

El señor Decano solicitó a los integrantes del Consejo de Facultad tomar el acuerdo respectivo en el sentido de aprobación de los resultados del concurso.

ACUERDO:

Aprobar los resultados del concurso para contrato docente, Carrera Profesional de Contabilidad, Filial Piura.

El señor Decano solicita se de lectura al documento sobre concurso en Sede Trujillo. Se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo informa que en mérito a la resolución de decanato N° 0353-2017-FCCEE-D-UPAO, de la Facultad de Ciencias Económicas, se autoriza la realización del Proceso de Evaluación para contrato de cuatro (04) profesionales para labor docente a tiempo parcial, Escuela Profesional de Contabilidad, Sede Trujillo y Filial Piura, conforme a la propuesta presentada por el Director de la referida Escuela Profesional. Que mediante Oficio N° 0771-2017-VAC-UPAO, el Vicerrectorado Académico autoriza la realización del Proceso de Calificación de Méritos y Evaluación Pedagógica para contrato de cuatro (04) profesionales para labor docente a tiempo parcial, Semestre Académico 2017-20, sede Trujillo y Filial Piura. Asimismo, indica que por resolución N° 00378-2017-FCCEE-D-UPAO, se conforma la Comisión Evaluador del Proceso de Selección de profesionales para labor docente, con los siguientes integrantes: Mg. Danilo Wilson Cuadra (Presidente); Dr. Víctor Vega Sáñez (Secretario) y Dr. Manuel Angulo Burgos (Vocal). Realizado el proceso de evaluación, el Presidente de la Comisión, remitió los resultados al decano de la Facultad de Ciencias Económicas, adjuntando los respectivos expedientes. Que, según Acta de Resultados, la Comisión Evaluadora presenta los siguientes acuerdos:

- Declarar ganador del concurso en el área de Contabilidad Financiera, al postulante Mg. ANDRÉS HUMBERTO GAMARRA ARANA, quien alcanzó calificación ponderada aprobatoria de 11,05.



UPAO

Facultad de Ciencias Económicas

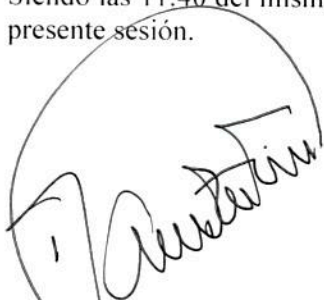
- Declarar desierto el concurso para el área de Comercio Internacional, considerando que no se presentaron candidatos.

El señor Decano solicitó a los integrantes del Consejo de Facultad tomar el acuerdo respectivo en el sentido de aprobación de los resultados del concurso.

ACUERDO:

Aprobar los resultados del concurso para contrato docente, Carrera Profesional de Contabilidad, Sede Trujillo.

Siendo las 11:40 del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.


Mg. Danilo Wilson Cuadra
Decano
Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico